El Gobierno de Mendoza incrementó 40% el incentivo económico para quienes participan en Enlace

08/08/2021

El estímulo pasará de $10.000 a $14.000 a partir de agosto y será absorbido por el Estado provincial para que el aporte privado siga siendo el mismo. Había comenzado en $7.000 el año pasado.

El Gobierno de Mendoza, a través de la Dirección Provincial de Empleo y Capacitación, dependiente del Ministerio de Economía y Energía, informó que, a partir de agosto, todas las personas que forman parte del programa de Entrenamiento Laboral Certificado (Enlace) obtendrán un incremento de 40% ($4.000) en el incentivo económico que venían percibiendo.

“El aumento será absorbido íntegramente por la Provincia. Las empresas, comercios y negocios van a seguir aportando el mismo monto que venían realizando”, comentó Emilce Vega Espinoza, titular de la Dirección Provincial de Empleo.

De esta manera, todos aquellos que venían percibiendo $10.000 como incentivo económico al entrenamiento brindado por empresas mendocinas, comenzarán a recibir desde agosto $14.000 por 20 horas de entrenamiento semanales. Este último monto estará comprendido, en el caso de tratarse de empresas micro (0 a 5 empleados), por $13.000 de aporte provincial y $1.000 por parte de la empresa.

En caso que se trate de una empresa pequeña (6 a 11 empleados), el incentivo económico estará comprendido por $12.000 de aporte provincial y $2.000 por parte de la empresa,

mientras que en el caso de una empresa mediana (12 a 25 empleados), el aporte por parte del estado será de $10.500, mientras que los restantes $2.500 deberán ser cubiertos por el empresario.

Por último, si se trata de una empresa que cuenta con más de 26 empleados (grande), la distribución del incentivo económico será de $10.500 por parte del Gobierno de Mendoza, mientras que los restantes $3.500 serán aportados por el sector privado.

Enlace nació en plena pandemia y permite, mediante un proceso de aprendizaje práctico desarrollado en ambientes laborales concretos, que las personas sin trabajo estable puedan mejorar sus condiciones de empleabilidad y fortalecer así sus posibilidades de inserción laboral genuina.

El ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié, comentó al respecto: “Con Enlace logramos complementar el programa nacional de empleo destinado a jóvenes de 18 a 24 años de edad con secundario incompleto. Nosotros ampliamos esa brecha etaria y la extendimos hasta 55 años, con el agregado de que nuestros destinatarios debían tener secundario completo o estudios superiores. Así cerramos esta primera etapa con 2.300 personas entrenadas”, añadió.

“Ahora, con Enlazados, redoblamos la apuesta, ya que permitirá la incorporación al mercado laboral formal de los empleados que fueron capacitados mediante Enlace, con un cupo semestral de hasta 3.500 personas. El Gobierno de Mendoza abonará el equivalente al salario mínimo, vital y móvil de forma mensual por cada trabajador/a nuevo”, añadió el titular de la cartera económica.

Informes e inscripciones

Los interesados en ser parte en la propuesta deben ingresar a www.mendoza.gov.ar/economia, hacer clic en el botón “Programa Enlace” y luego optar por la opción personas o empresas.

Desde la Dirección de Empleo y Capacitación pusieron a disposición además el correo electrónico empleoycapacitacion@mendoza.gov.ar, para consultas.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza